II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27764

ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel de Infanteria don Miguel Pérez Pons.

Excmo. Sr.: Por haberlo asi dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según Orden número 16.388/254/79, de 2 de noviembre de 1979, y como consecuencia de haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, causa baja a partir del día 11 de julio de 1979 en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Valencia—, el Coronel de Infantería don Miguel Pérez Pons, con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisjón Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

27765

ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel Honorario de Infanteria don José Ramos Moreno.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (*Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de diciembre de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Justicia —Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada—, el Coronel Honorario de Infan-

tería don José Ramos Moreno, que fue destinado por Orden de 17 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» nú-mero 310).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Ecmo. Sr. Ministro de Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27766

ORDEN de 12 de noviembre de 1979 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados de Distrito que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados de Distrito comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de agosto del corriente año.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con lo prevenido en la disposición transitoria primera y disposición final segunda del mencionado Real Decreto, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados de Distrito que se citan a los funcionarios que al final se relacionan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias,

Manuel Marin Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
Angel Tatjer Clara Francisco Iñigo Martorell José Vila Ríus Félix Tomás Adín Jesús Santolaria Fernández Ramón Lojo Aller Carlos Lasala Albasini Ignacio Espinosa Casares Luis Badía Gil Félix Almazán Lafuente Julio de Diego López María del Carmen Abolafia de Llaios Ana María Aparicio Mateo Manuel García Prada María del Prado María del Prado María del Prado	Barcelona número 11 Palma de Mallorca número 3 Santa Cruz de la Palma Puentedeume Vinaroz Arzúa Igualada Zarauz Daroca Torrelavega Almadén Herrera del Duque Tarrasa número 2 Valmaseda Sestao	Barcelona número 1. Palma de Mallorca número 1. Llanos de Aridane. Fene. Nules. La Estrada. Alfaro. Sangenjo. Lérida número 1. Benavente. Denia. Ayamonte. Martorell. Becerreá. Neda.

27767

ORDEN de 12 de noviembre de 1979 por la que se declara situación de excedencia voluntaria, en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, a don Francisco Javier Vela Torres.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Francisco Javier Vela Torres, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Elda-Monóvar-Villena,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en

situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23,1, a), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guardo a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marin Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.